



ESPAÑA

(19) ES	(11) NÚMERO 226986	(10) Y
	(21)	
	(22) FECHA DE PRESENTACION 9 MAR. 1977	

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		
--	--	--

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B62B
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "Carretilla"
--

(71) SOLICITANTE (S) INDUSTRIAL EUROPLASTICA, S.A.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Bellfort s/n, MANLLEU (Barcelona)

(72) INVENTOR (ES) --

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE M. Curell Sufiol

R-4093-7

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de INDUSTRIAL EUROPLASTICA, S.A.
de nacionalidad española, domiciliada en calle Bellfort s/n,
5. Manlleu (Barcelona), por "Carretilla". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una carretilla,
concretamente una con total apoyo sobre el suelo y susceptible
de ser desplazada por empuje manual, diseñada para contener y
10. permitir el traslado en pequeños recorridos de artículos obje-
to de exhibición, tales como muestrarios de baldosas, mosaicos
y similares, que dado su peso o volumen dificultan el acarreo
y asido a mano. - - - - -

La expresada carretilla se caracteriza porque está
15. constituida por cuatro columnas dotadas de una rueda inferior
orientable, un par de barandillas laterales, un par de baran-
dillas frontales y dos barras longitudinales inferiores, es-
tando compuestas dichas barandillas por una pieza tubular en
U invertida que posee dos pies unidos por un larguero supe-
rior, acoplándose las barandillas laterales a las columnas
20.

por medio de dos espigas radiales roscadas solidarias a las mismas, que atraviesan dichos pies por unos puntos superior e inferior, con retención mediante tuerca, mientras que las barandillas frontales se acoplan a las propias columnas en igual forma, con atravesado además, en los puntos inferiores, de una barra longitudinal, resultando un conjunto rígido movable sobre sus ruedas apto para recibir unos paneles rectangulares, portadores de artículos de muestra o similares, que apoyan su borde inferior sobre las barras longitudinales y respaldan su dorso en una u otra de las barandillas frontales y/o, potestativamente, en unos travesaños montados entre largueros de barandillas laterales. - - - - -

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa, vista en perspectiva, una carretilla realizada según la invención. - - - - -

Figura 2, es una vista en alzado frontal, de la misma carretilla. - - - - -

Figura 3, corresponde a una sección de la figura 1, por una línea III-III. - - - - -

Las columnas 1 son unas piezas tubulares de

sección redonda, con una tapeta fija 6 en su extremo superior y una rueda orientable 7 en su extremo inferior. Estas columnas 1 poseen dos pares de espigas roscadas 8, uno superior y otro inferior, estando orientadas en ángulo recto para cada par. - - - - -

5.

Las barandillas frontales 2 son unas piezas tubulares en U invertida, formando dos pies 9 unidas por un larguero superior 10, siendo en curvatura las zonas de unión. Las barandillas laterales 3 son análogas a las frontales 2, constando de dos pies 11 y de un larguero superior 12 más largo que en las barandillas frontales 2. - - - - -

10.

Las barras longitudinales 4 son unas piezas tubulares rectas que se disponen paralelamente a los largueros 12 de las barandillas laterales 3. - - - - -

15.

Los travesaños 5, de uso potestativo, son unas piezas tubulares que se aplican en forma movable entre los dos largueros laterales 12, estando dotados de dos bridas 13 que abrazan dichos largueros y se sujetan en ellos por un elemento de presionado 14, u otro medio de fijación convencional. - - - - -

20.

El montaje de la carretilla se efectúa como sigue. Las barandillas frontales 2 se acoplan a sendas columnas 1 introduciendo dos espigas 8 de cada columna a través de sen-

dos orificios de los pies 9, con intercalación de unos anillos 15. Entre columnas 1 de dos barandillas frontales 2 se aplican además, en las espigas inferiores, una barra longitudinal 4, y en cada espiga 8 se coloca una tuerca 16.

5. Las barandillas laterales 3 se acoplan en forma similar, utilizando las correspondientes espigas 8 de las columnas 1. Las diversas tuercas 16 son apretadas para rigidizar el conjunto. - - - - -

Esta carretilla permite la colocación de unos paneles rectangulares rígidos 17, portadores de determinados artículos 18, en forma de placa o de lámina, de manera que por su borde inferior se apoya sobre las dos barras longitudinales 4, y por su parte superior, levemente reclinada, se respaldan en las barandillas frontales 2, en los travesaños 5 convenientemente distribuídos en cada caso, o en ambas.

10. 15.

Descritas convenientemente las características de la invención se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

20.

A los efectos consiguientes se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -

REIVINDICACIONES

1.- Carretilla, caracterizada porque está constituida por cuatro columnas dotadas de una rueda inferior orientable, distribuidas en disposición rectangular, un par de barandillas frontales, un par de barandillas laterales y dos barras longitudinales inferiores, estando compuestas dichas barandillas por una pieza tubular en U invertida que posee dos pies unidos por un larguero superior, acoplándose las barandillas laterales a las columnas por medio de dos espigas radiales roscadas, solidarias a las mismas, que atraviesan dichos pies por unos puntos superior e inferior, con retención mediante tuercas, mientras que las barandillas frontales se acoplan a las propias columnas en igual forma, con atravesado además, en los puntos inferiores, de una barra longitudinal, resultando un conjunto rígido y estable, movable sobre sus ruedas bajo empuje manual, apto para recibir unos paneles rectangulares portadores de artículos de muestra o similares, que apoyan su borde inferior sobre las barras longitudinales y respaldan su dorso en las barandillas frontales y/o, potestativamente, en unos travesaños montados entre largueros de barandillas laterales. - - - - -

2.- "CARRETILLA". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de tres figuras que la ilustran.

MADRID - 9 MAR. 1977

P. A. M. CURELL SUÑER

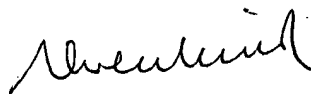


FIG. 1

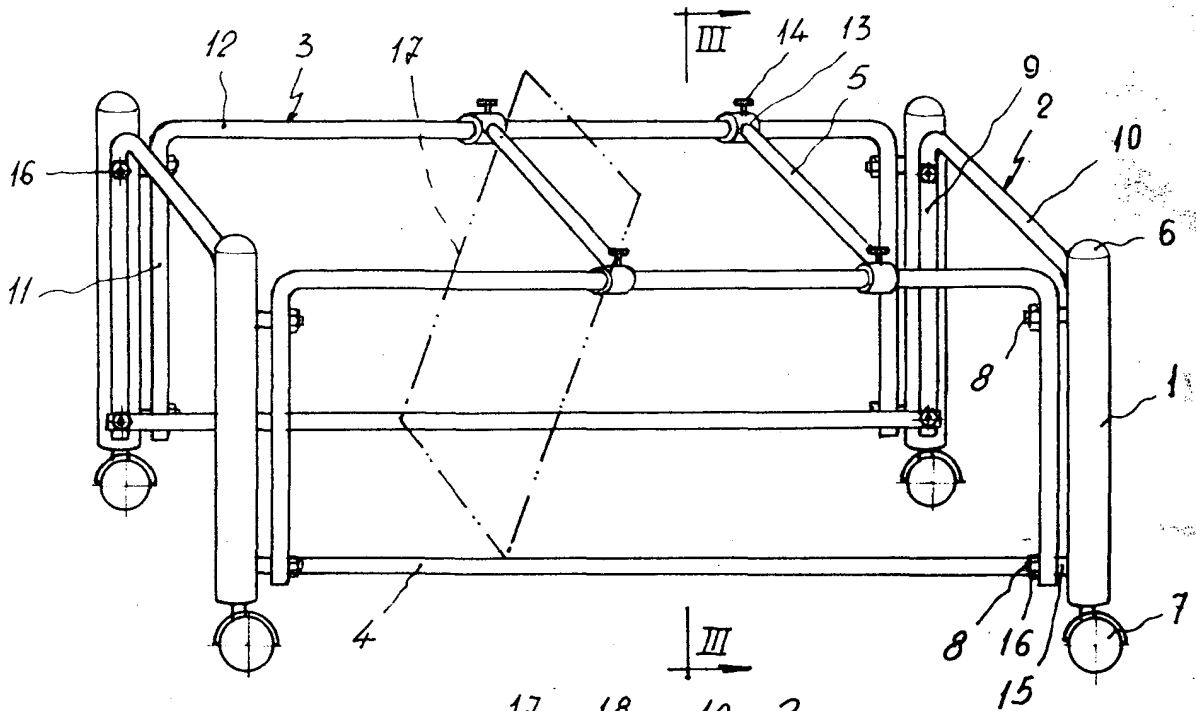


FIG. 2

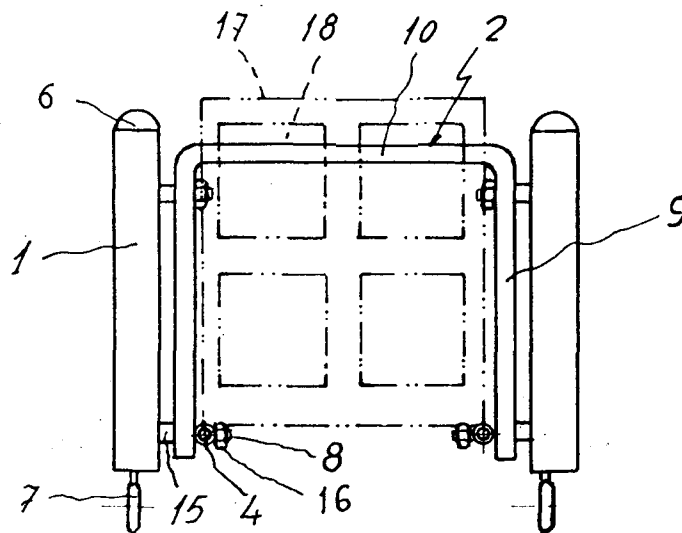
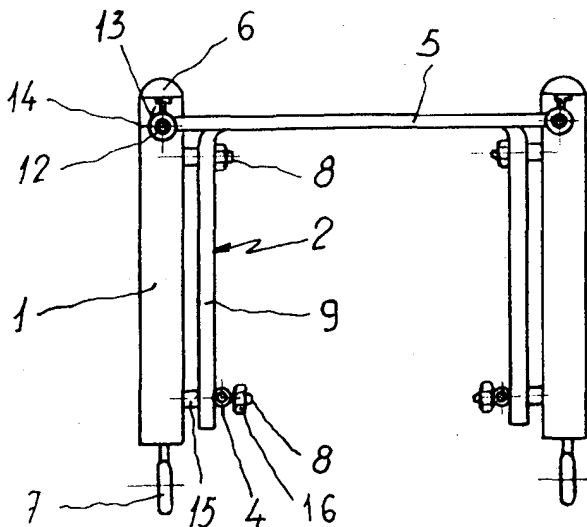


FIG. 3



MADRID - 9 MAR. 1977

P. A. M. CURELL SUÑEZ

Abencunil